

Congreso
#930

congreso.

N.º 930

N.º 2.

Año de 1822

Contiene la Unión a Diputados p.^{ra} San José p.^{ra} la
primera Legislatura, y los Supraes para Gue, Orie,
Cauces y Magistrate a la Corte.

SELLO 4^{ta} CLASE VALE MEDIO REAL

En la Ciudad de San José, en primero de Febrero de mil ochocientos veinte y nueve Reunidos en la Sala Consistorial bajo la Presidencia del C. Alcalde primero los individuos de la Junta Electoral de Partido CC. Manuel Fernandes, Licenciado. Manuel Aguilar, Mariano Montealegre, Felix Bonilla, Eusebio Rodriguez, Camilo Mora, Joaquin Vivas, Juan Diego Bonilla, y Cipriano Fernandes, no habiendo asistido los CC. Licenciados Simón Guerrero, y Miguel Carranza: el primero por ocupaciones, y segundo por enfermedad, a efecto de proceder a la Elección de los Supremos Poderes del Estado con arreglo a la Tabla, y Decreto del Caro de treinta de Junio último; y habiéndose procedido a la Elección de un Secretario y dos Escrutadores, resultó electo para el primer Cargo el C. Manuel Aguilar, y para los segundos los CC. Manuel Fernandes y Eusebio Rodriguez. En segunda se procedió a la Elección de los tres Diputados Propietarios que corresponden a este Partido para la siguiente Legislatura Ordinaria, habiendo salido electos a pluralidad absoluta de votos los CC. Licenciados Manuel Aguilar, Juan Diego Bonilla, y Joaquin Vivas: con lo que se concluyó este acto que firmaron conungo los Electores, Escrutadores, y Secretario = José Zamora, Presid. = Manuel Fernandes, Escrutador = Eusebio Rodriguez, Escrutador = Felix Bonilla = Joaquin Vivas = Camilo de Mora = Juan Diego Bonilla = Mariano Montealegre = Cipriano Fernandes = Manuel Aguilar Secretario =

Es Copia de su original. San José Febrero diez de mil ochocientos veinte y nueve —

José Zamora
Presid.

Manuel Fernandes

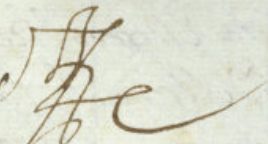
Eusebio Rodriguez
Escrutador

Manuel Aguilar
Secretario

Pase

a la Com^{on} especial comp^{ta} de los CC. Pres^{te} Viñura
Cantos, D. & Simon Graciano, Mariano Marmale-
gre y Manuel Meara. S. Jui Feb^{ro} 15. a 1829.

Cantos D. P. S. 

Dobles 
D. P. S.

SELIC. 4^{ta} CLASE VALE MEDICAL



En la Ciudad de San José en primero de fe-
brero de mil ocho cientos veinte y nueve: Reuni-
dos en Junta Electoral de San José los Ciu.^s Elec-
tores Manuel Fernandez, Licenciados Manuel Agui-
lar, Mariano Montealegre, Felix Bonilla, Euse-
bio Rodriguez, Camilo Mora, Joaquin Vivas, Juan
Diego Bonilla, y Cipriano Fernandez, a excepción de los
Ciu.^s Lic.^{os} Simón Juezares, y Miguel Carranza,
el primero por ocupaciones, y el segundo por enfermedad, a
efecto de proceder a la renovación del Jefe Supremo, y se-
gundo Jefe con arreglo a la Tabla, y Decreto del caso
de treinta de Junio ultimo, y precluida la Junta por mi
el Alcalde primero, Escrutadores, y S^{ro}. nombrados al
efecto, se procedió a la Elección y resultaron electos para
el primer destino el C. Juan Mora con unanimidad
de votos, y para el segundo el C. Rafael Gallego con
siete, habiendo sacado por el C. Manuel Fernandez, y se
concluyó el acto que firmaron conmigo los Electores,
Escrutadores, y Secretario. = José Zamora, Presidente =
Manuel Fernandez Escrutador = Eusebio Rodriguez Es-
crutador = Felix Bonilla = Joaquin Vivas = Camilo
de Mora = Juan Diego Bonilla = Mariano Monteale-
gre = Cipriano Fernandez = Manuel Aguilar, S^{ro} =

Es Copia de su original. San José febrero diez de mil ocho cientos vein-
te y nueve. —

José Zamora
S^{ro}.

Man Fernandez
E.

Eusebio Rodriguez
Escrutador

Manuel Aguilar
S^{ro}.

Manuel Aguilar
S^{ro}.

SELLO 4^{ta} CLASE VALE MEDIO PLATA

En la Ciudad de San José, en primero de Febrero —
de mil ochocientos veinte y nueve: Reunidos los Elec-
tores de San José Ciudadanos Manuel Fernandez, Li-
cenciado Manuel Aguilar, Mariano Montealegre,
Felix Bonilla, Eusebio Rodriguez, Camilo Mora, Joa-
quín Nivas, Juan Diego Bonilla, y Cipriano Fernandez, a
excepcion de los Ciudadanos Lic.^{do} Simón Guerrero, y Miguel
Carranza: el primero por ocupaciones y el segundo por enfer-
medad, a efecto de proceder a la renovación de dos Concejeros
Propietarios y un Suplente para el siguiente periodo Consti-
tucional, como se previene en la Tabla y Decreto del caso de
treinta de Junio ultimo; y habiéndose procedido a la votación
resultaron electos con cinco votos los Ciudadanos Presviteros
Juan Santo Madriz, y Luciano Alfaro, habiendo saca-
do en la eleccion de cada uno, cuatro el C. Basilio Carrillo;
y para Suplente el C. Basilio Carrillo con ocho
votos, teniendo el decimante el C. Felix Bonilla, cuyo
acto fue presidido por mi el Alcalde primero, Escuta-
dores, y Sec.^{os} y firmaron = José Zamora Presidente =
Manuel Fernandez, Escrutador = Eusebio Rodriguez, Escruta-
dor = Felix de Bonilla = Joaquín Nivas = Camilo de
Mora = Juan Diego Bonilla = Mariano Montealegre =
Cipriano Fernandez = Manuel Aguilar Secretario =,

Es Copia de su Original. San José febrero diez de mil ocho cientos veinte
y nueve. —

José Zamora

Man Fernandez

Eusebio Rodriguez

Manuel Aguilar

SELLO 4.ª CLASE VALE MEDIO AL

En la Ciudad de San José, en primero de
 Febrero de mil ochocientos veinte y nueve: Reunidos
 los Electores en Junta de Partido, presidida por mi el
 Alcalde primero, Escrutadores, y Srio., a saber los CC.
 Manuel Fernandez, Lic.º Manuel Aguilar, Mariano Mon-
 tealegre, Felix Bonilla, Eusebio Rodriguez, Camilo Mora,
 Joaquin Vivas, Juan Diego Bonilla, y Cipriano Fernandez,
 a excepcion de los CC. Licenciado Simeon Guerrero, y Mi-
 guel Carranza, el primero por ocupaciones y el segundo p.
 enfermedad, se procedió a la eleccion de la Corte Superior
 de Justicia, conforme al Decreto del Gobierno de diez y siete
 de Enero ultimo, y por unanimidad de votos resultaron
 electos: Para Presidente el C. Licenciado Agustín Guti-
 errez: Para Fiscal el C. Lic.º Braulio Carrillo: para
 Magistrados los Ciuas. Atanacio Gutierrez, Miguel
 Carranza, y Felix Oreamuno; y para Suplentes el C.
 Licenciado Pedro Leledon, y el C. Francisco Alfaro: Con
 lo que se concluyó este acto, que firmaron conmigo =
 José Zamora, Presid.º = Manuel Fernandez, Escrutador =
 Eusebio Rodriguez, Escrutador = Felix de Bonilla = Joa-
 quin Vivas = Camilo de Mora = Juan Diego Bonilla =
 Mariano Montealegre = Cipriano Fernandez = Manu-
 el Aguilar, Secretario =

Es Copia de su original. San José Febrero diez de mil ochocientos veinte
 y nueve. —

José Zamora
 Presid.º

Man Fernandez

Eusebio Rodriguez

Manuel Aguilar